Año IV. PALMA.—Lúnes 8 Octubre de 1883. NÚM. 1078.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5t. Valencia.—Sábado 2t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1¡2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de los santos Dionisio Areopagita, obispo, Rústico, presbítero, y Eleuterio, diácono, en Paris.

La memoria del santo patriarca Abrahan, padre de todos los creyentes.

San Domnigo, mártir, en Julia en la vía Claudia, en el territorio de Parma, en tiempo del emperador Maximiano; el cual queriendo huir de la furia de la persecucion, habiéndole atravesado con una espada los que le seguían en su alcance, murió gloriosamente.

San Deusdedit, ó Diosdado, abad, en el Monte Casino: fué metido en una prision por órden del tirano Sicardo, donde murió de hambre y de miseria.

San Gisleno, obispo y confesor, en Hannonia; habiendo renunciado el obispado, fundó un monasterio donde vivió esclarecido en muchas virtudes.

CULTOS.—*Mañana mártes.* — En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida se rezará la primera parte del Rosario, á las nueve y media nona y la misa mayor, á las once la segunda parte. Por la tarde los actos de coro, y despues la tercera parte del rosario y la reserva.

En Santa Catalina de Sena al anochecer despues de expuesta S. D. M., se rezará la tercera parte del Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio del mes de Octubre, con sermon que dirá D. Miguel Maura, concluyendo con la bendicion del Santísimo.

CORTE DE MARIA. — En Santa Catalina de Sena, á la Vírgen del Rosario.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 25 *Setiembre de* 1883.

Hora es ya de volver á reanudar el hilo de nuestras crónicas decenales, sin abandonar por eso las impresiones del viaje que irán viniendo sucesivamente, segun lo permitan los trabajos en que de ordinario se desarrolla el plan constante de nuestro periódico. El verano va ya de capa caída, es decir, que se va aliviando de ropa y poniendose fresco, y no queremos nosotros prolongar el período de la emigracion veraniega, tan triste para Madrid, que se qneda desierto, como feliz y regocijado para las provincias favorecidas con la visita de los personajes políticos.

Este año les ha tocado á las provincias gallegas, que habrán tragado más saliva que los políticos Champagne, viendo y oiendo comedias patrióticas, desde las que pone en música el génio artístico del Sr. Castelar, hasta las que realza con el prestigio de su nombre el Sr. Cánovas del Castillo.

Es cosa singular, que se presta á diversas conjeturas, ver el entusiasmo que inspiran á los pueblos estos ilustres y beneméritos patricios, cuyas empresas se han cifrado constantemente en la ruina de la patria, y de los cuales no hemos visto otra obra fecunda que su propio encumbramiento, llevado en algunos hasta la opulencia, como lo patentizan las espléndides quintas y los soberbios alcázares donde la abnegacion patriótica va á esconder los harapos de su miseria y el premio de sus constantes sacrificios. Que sea un republicano, que sea un monárquico, que sea un anfibio, el resultado es el mismo; «universal concurso,» «general simpatía,» «unánimes aclamaciones.» Galicia ha presenciado este verano una serie de triunfos á cual más ruidosos y entusiastas, ¿Qué explicacion tienen estos triunfos de políticos tan diferentes en partido, de tan opuesto carácter, de tan distinta condicion social? ¿Qué hay en ellos de comun que pueda inspirar la comunidad de aplausos?

El pueblo, el verdadero pueblo no es ciertamente el promotor de estas ovaciones; es el espectador indiferente que asiste á todos los espectáculos, que lo mismo invade las asambleas que los circos, que se deja arrebatar por toda novedad ruidosa, por las fiestas alegres como por las ceremonias lúgubres, que lo mismo rodea la tribuna del sacamuelas ambulante, que el trapecio del volatín, que el patíbulo del condenado á muerte. Los promotores de esas ovaciones y triunfos son los *amigos* de los caudillos peregrinos ó trashumantes; son los caciques de cada poblacion, los vagos que se meten á políticos por su afan de meterse en todo, los presumidos y vanidosos que se honran con las miradas de un *personaje,* los zascandiles que arman el ruido, el movimiento, las emociones de cualquier clase que sean, los tribunos y políticos al por menor, gente ligera, frívola y casquivana de los que entran mucho en libra.

No se nos oculta que las sociedades secretas toman parte en estas ovaciones; pero su concurso no bastaría á llenar la medida del entusiasmo público, si no se uncieran al carro triunfal de los héroes esas otras gentes, que son la plaga de todos los pueblos.

Hé aquí como me explico los triunfos de los políticos que durante el verano invaden las provincias, para gozarse en la necedad de sus admiradores, y levantar con aplausos el crédito de sus averiadas mercancías.

He dicho ánte que los gallegos han debido tragar mucha saliva con las visitas de los políticos, porque el pueblo gallego, á despecho de sus detractores, es un pueblo de gran sentido práctico, que no se deja llevar de palabras huecas, sino que en todo busca la verdad positiva, la realidad de las cosas, las experiencia incontrastable y el fruto legitimo de la reflexion y de los hechos. Con este carácter, dicho se está que ha debido hacer mucha bilis viendo echarla de padres de los pueblos á los que tienen por profesion el hundirlos y explotarlos, oyendo celebrar los beneficios de la política moderna, cuando el rigor de las contribuciones agobia y empobrece á los labradores, y asistiendo á los triunfos de los caudillos de la Revolucion que ha malogrado los sacrificios de nuestros padres, pisoteado sus glorias, y convertido á España en un *presidio suelto.*

¿Pero y los beneficios del ferro-carril? Esto exige, ántes de proseguir, cinco minutos de parada.

***

El verano que va enfriándose, ó más bien el estío que se otoña, ha sido notable por las inauguraciones de ferro-carriles. El de Galicia, el de Cuenca, el nuevo de Salamanca, el de Buñol, el de Denia, ¿quién sabe cuántos se han inaugurado en España?

Buenos son los ferro-carriles, no puede negarse; pero no son un bien absoluto, ni mucho ménos; son de los beneficios más relativos que pueden dispensarnos la industria y la cultura modernas. De los ferro-carriles puede decirse, lo que se cuenta que decia Esopo de la lengua: que era el plato más exquisito y al mismo tiempo el manjar más dañoso que podía servirse en la mesa de un príncipe, aludiendo á los maravillosos beneficios que hacen las palabras discretas y á los incalculables daños que causan las palabras engañosas y necias.

Otra comparacion hay todavía más exacta. Las venas de nuestro cuerpo sirven en estado de salud para llevar la vida á todos nuestros órganos; pero cuando sobreviene una congestion, esas mismas venas, de ordinario tan saludables y fecundas sirven para llevar la plétora á la entraña ó entrañas congestionadas, y con la plétora la muerte de todo el cuerpo.

El descuido en que los Gobiernos han tenido hace años los intereses de los pueblos pequeños, la precaria situacion en que yace la agricultura en toda España, la sed de placeres que como iman irresistible arrastra las aldeas hacia las grandes poblaciones, la acumulacion de fuertes capitales en estos órganos congestionados, son otras muchas causas, origen de un gran peligro social, que de no corregirse, más pronto ó más tarde acabará con nosotros, reduciéndonos á la servidumbre de otra gran nacion, á una especie de Egipto sometido al protectorado de Inglaterra.

En este estado, los ferro-carriles son las venas que llevan la sangre á los órganos congestionados son vías no de comunicacion, sino de arrastre, por donde los productos de cada pueblo pequeño van á proveer el mercado de las grandes ciudades.

Es una de tantas mentiras como forman el caudal de la llamada ciencia económica el afirmar que por medio de los ferro-carriles, segun está hoy organizada la sociedad, se aumenta y desarrolla la riqueza de los pueblos. *A priori* puede asegurarse que el nuevo ferro-carril de Galicia encarecerá la vida de los pueblos de Galicia y no abaratará la de Madrid ni las de otras grandes ciudades comprendidas en la línea férrea.

El beneficio será para unos cuantos especuladores, los cuales, una vez enriquecidos, vendrán á establecerse en las grandes capitales, donde gastarán alegremente el dinero ganado en los pueblos, esquilmados por la exportacion y por la codicia de los especuladores insaciables.

El progreso moderno, que antepone, ó más bien busca exclusivamente los intereses materiales, sin cuidarse de los morales y religiosos, es una gran mentira; seduce como las sirenas de la mitología con la apariencia de sus encantos; pero lleva en el fondo el germen de muerte en que vienen á parar los halagos de todas las concupiscencias.

Gran cosa serian los ferro-carriles si la sociedad estuviese bien organizada y constituida; si llevasen á los campos la vida de las industrias honradas, fomentando la poblacion de las pequeñas aldeas, tan necesarias á la agricultura; pero por desgracia no sucede así; los ferro-carriles, respondiendo á las *necesidades superfluas* de la sociedad moderna, no llevan la vida del corazon á los miembros, sino que absorben la vida de los miembros para congestionar los grandes vasos, empobreciendo el organismo social y preparando la apoplejía fulminante. La sangre es el primer elemento de nuestra vida física, y sin embargo llegan casos, esto es, enfermedades en que daña y mata, y la medicina procura disminuirla para dar salud al enfermo. Con los ferro-carriles sucede una cosa semejante: son, si no el primero, uno de los más importantes elementos de la vida moderna; pero llegan casos, ó más bien, hay circunstancias en que dañan y matan, porque la sociedad está enferma.

Esto es lo que sucede en España; nuestra constitucion actual es debil, y la sangre congestionada llegará á producir graves desórdenes que hoy no prevén los especuladores codiciosos, y mucho ménos los pueblos, alucinados por la fiebre del progreso material que nos devora.

Una observacion para terminar estas reflexiones. El ferro carril de Galicia está hecho con capitales franceses; franceses son tambien muchos accionistas del Norte y de otros ferro-carriles de España: ¿no se parece esta situacion á la de Egipto, dominado por capitales ingleses?

¿Qué pensaríamos de un propietario que no queriendo privarse de ciertas mejoras de su casa, y careciendo de capital para hacerlas por si mismo, confiase á la solicitud y al capital de un vecino codicioso y enemigo suyo la ejecucion de esas mejoras, ufanándose con el triunfo de sus propósitos y con las ventajas de su posicion.

Nos creemos dispensados de dar la respuesta.

***

Los tahoneros siguien haciendo de las suyas; la adulteracion de los comestibles raya en locura; los robos, los asesinatos, los suicidios van en aumento... No importa, Madrid se divierte; nuevos cafés, nuevas fondas, nuevos teatros, nuevas tiendas de lujo se estan abriendo para inaugurar la campaña de invierno.

Aumentemos las necesidades de la vida para aumentar los placeres que nos ofrece su satisfaccion.

Este es el imperativo absoluto de nuestra moral.

Y el imperativo se cumple fielmente: la vida se va llenando de necesidades, y como las nuevas necesidades piden nuevos recursos, la codicia corre suelta, buscando, sin reparar en los medios, recursos con que acudir á esas necesidades, que son el acicate de nuestros afannes, y el término de todas nuestras ambiciones.

¡Qué actividad se observa en Madrid en este tiempo! ¡Cuántas reparaciones en tiendas, cafés y teatros! La poblacion que ha dormido durante el verano, se despierta con el ansia de nuevas emociones.

Pero fenómeno singular: en vísperas de la campaña de invierno todo está en crisis. Está en crisis el Gobierno, de manera que aun no sabemos quienes serán los llamados á comer el pavo de Noche-Buena y quienes á devorar con los frios del invierno las angustias de la cesantía. Está en crisis la Bolsa, donde la mala fe de pérfidos especuladores ha ocasionado la ruina de muchas familias, ajenas tal vez á los agiotajes de la banca legal. Está en crisis el teatro, sin obras originales, sin actores, sin prestigio, muerto ó agonizante con los venenos y puñaladas de la dramaturgia terrorista y patibularia. Está en crisis... la vida de los madrileños, amenazada por todas las plagas del progreso industrial, que nos roba y asesina, por medios más solapados y cobardes que los emplearon en iguales hazañas el chato de Benajemí ó Jaime el Barbudo.

Todo está en crísis, y sin embargo, nadie se para á meditar en los peligros de las soluciones que nos esperan. ¡Meditar! ¡Qué locura! Si pensáramos en la vida que hacemos, se acibararia el néctar de nuestros placeres.

Hé aquí la causa más general de la repugnancia que inspira la Religion. Al jugador le repugna el apacible rincon de su hogar, donde llora sus extravíos la esposa fiel y los hijos condenados á la miseria; al libertino le repugna la reputacion intachable, la salud inquebrantable, la sosegada vida del hombre honrado; al demagogo le repugna la monarquía, como símbolo de autoridad, la propiedad como fruto de la justicia, la familia cristiana como elemento de la sociedad bien construida; y por igual razon, á la sociedad paganizada le repugna la Religion, como freno de todas las pasiones, plantel de todas las virtudes, y escuela de amor y de sacrificio.

Por eso en la época en que los cafés, los casinos y los teatros abren de nuevo sus puertas, brillantemente restaurados, se ha comenzado en Madrid el derribo de otro templo, situado en el centro de la capital, el de *Italianos,* arrebatado—que esto es más—al patrimonio de San Pedro.

*
* *

El otoño se ha adelantado este año. El mes de Setiembre tiene días tan frescos como un invierno benigno, y las ojas de los árboles comienzan á languidecer, anunciando su propia desventura.

Pasó la risueña primavera, pasó el verano; ¿qué no pasa en este mundo? Bien dijo Selgas:

Y esta sed de gozar que estamos viendo,
Más el curso en los años precipita,
Y es casi no vivir, vivir muriendo.
Los placeres que el mundo facilita,
Deudas son que en su cuenta el tiempo avaro
En años de la vida nos desquita.

NULEMA.

(La Ilustracion Católica.)

LO DE PARIS.

La *Patrie* escribe un artículo acerca de los indignos sucesos del sábado y domingo últimos, que traducimos para que se vea como la prensa moderada aprecia lo ocurrido, y para que se observe la reaccion que se va produciendo despues de los escesos que la misma prensa en general contribuyó á preparar.

Es que ahora ven las complicaciones diplomáticas que han de producirse y tratan de atenuarlas. Hélo aquí:

«¿Cuál ha sido el móvil de los promovedores de esta manifestacion tan odiosa, como insensata de que ha sido objeto don Alfonso XII?

»¿Qué consecuencias puede acarrear?

»Leyendo esta mañana los periódicos revolucionarios, cualquiera hubiera dicho que todo París queria protestar de la presencia del rey de España, revestido con el grado honorífico que le concedió el emperador de Alemania.

»Desde luego, el todo París de la prensa roja se compone de algunos miles de individuos; los que se encuentran siempre en las horas de disturbio. En segundo lugar, si Francia debe ver en el rey de España un enemigo porque recibió una muestra de distincion del emperador de Alemania, ¿por qué se permite á los oficiales y generales franceses aceptar y llevar la cruz del Aguila roja ó la del Aguila negra de Prusia?

»¡Qué! Se honran nuestros oficiales con ser condecorados por la mano que dió la señal para el bombardeo de París y ¡nos indignaremos porque un rey extranjero venga á París despues de haber recibido una distincion de esta misma mano!

»Y nótese que está averiguado que el rey don Alfonso ha venido á París, despues de la visita al emperador Guillermo, cediendo á las vivas instancias del gobierno francés.....

»La cuestion de patriotismo no puede, pues, ser invocada por los intransigentes.

»Provocando el escándalo, en el que se gozan hoy los hoy revolucionarios, han querido tener una *jornada,* sembrar la inquietud, dar una prueba de simpatía á los conspiradores españoles, promover un conflicto del cual esperaban y esperan aun sacar partido en provecho de sus perniciosos deseos siempre inalcanzados.

»Los intransigentes han hecho el juégo de monsieur Wilson en su guerra contra M. Ferry, á quien no defendemos. Se asemejan al incendiario que quema la casa para exterminar los ratones que la infestan...

»Las consecuencias de esta criminal tontería, las indicamos ayer en términos de indignacion, serán, ciertamente, la acentuacion de nuestro aislamiento en Europa.

»Parece que así lo comprendió el gobierno rogando á S. M. que no marchara ayer como tenía proyectado.

»No se necesita ser adivino para comprender que en las suplicantes razones de M. Grevy, se aludió á la situacion, peligrosa en que le colocaba, frente á las demas naciones, la partida del rey.

»Don Alfonso cedió en parte á las instancias: el rey de España ha comido en el Eliceo, pero el presidente de la República no ha comido en la mesa del rey de España, quien salió este mañana.

»La partida, no por haber sido ménos precipitada, es ménos significativa y la condescendencia de Alfonso XII no borrará los odios de los reyes de Europa.

»¿Cómo se manifestarán estos odios?

»Es el secreto de la diplomacia alemana, que si no preparé una emboscada sabrá aprovechar tan insigne descortesía.

»En vano M. Grevy protestó en nombre de Francia; en vano los ministros asistieron á la recepcion en vano se dirá en alta voz que la poblacion de París, que Francia no puede ser responsable de las faltas, de los crimenes de algunos miles de energúmenos cuyo mal es esencial; el pretexto de subsistirá siempre y á nuestras protestas, nuestros adversarios contestarán reproduciendo los artículos de los periódicos rojos y reprochando al gobierno su inaccion.

»Y á este objeto notaremos la desgraciada declaracion de M. Grevy á S. M. D. Alfonso XII: «Nuestras leyes son impotentes.»

»¡Que confesion tan humillante para un gobierno!

»Qué, ¡proclamais que nada podeis contra semejantes atentados! Que ¡declarais que son tan defectuosas vuestras leyes que se convierten en armas inútiles en vuestras manos!

»¿Qué clase de gobierno sois?

»Ademas, os equivocais: sí el Parlamento no ha creido conveniente inscribir en el número de los delitos de prensa las injurias á los soberanos extranjeros, ¡teneis leyes sobre los tumultos!

»Bien habeis sabido dar una carga á los católicos, aprisionar á los hombres de fe que protestaban contra el derribo de las cruces y la expulsion á mano armada de los religiosos. ¡Y no acertasteis á hacer respetar á un rey, huesped vuestro! ¡y huesped á instancia vuestra!..... revolucionarios y gobierno, son igualmente culpables, son solidarios, y la historia les envolverá en la misma reprobacion.»

GACETILLA LOCAL.

LA BLASFEMIA.

Digna de todo aplauso es la acertada y por todos conceptos laudable, la circular del Sr. Gobernador que continuamos al pié de estas líneas, con el objeto de castigar la impía costumbre de proferir blasfemias que, por desgracia, está bastante generalizada en esta isla.

Sensible es que en un país católico se escandalice á oídos piadosos con palabras mal sonantes y con frases sacrílegas, impropias de un pueblo que en algo se estime; mas ya que el mal existe, es indispensable aplicarle el remedio que su gravedad exige. Por esto aplaudimos de todas veras la oportuna disposicion del digno Sr. Gobernador de la Provincia, encaminada á exterminar un vicio que, la Religion, la moral y la cultura reprueban de consuno.

Vean ahora nuestros lectores el texto de la circular.

Orden público.—Una de las condiciones más preciadas que caracteriza á todo país culto, lo es, sin duda, la morigeracion de sus costumbres, y como corolario de estas, el respeto y la consideracion que de hecho merecen esos sanos principios de moral pública, sobre los cuales descansan, como base de garantía, la propiedad y la familia.

Desconocidas las más elementales nociones del derecho, extraviado el sentido moral, y rotos los diques que enfrenan las pasiones, nada bueno debe esperarse, y las sociedades que caminan por esa senda, caen indefectiblemente en un abismo de perdicion que las denigra y las envilece.

Y bajo este concepto, no puedo ménos de condolerme, de que, tanto en esta capital, cuanto en diferentes pueblos de la provincia, se propague lastimosamente la censurable y reprensible costumbre de blasfemar de los objetos más caros y de las cosas más respetables, sin darse cuenta los que así obran, de que con su punible modo de proceder, se rebajan asimismos ante los ojos de sus conciudadanos, alcanzando un lugar, poco envidiable por cierto.

Tales costumbres, que constituyen una nueva naturaleza en los que de tal suerte faltan á la moral y á la Religion del Estado, se hace indispensable que desaparezcan, si queremos entrar de lleno en el progresivo concierto de los países civilizados.

Las naciones como los pueblos, y los pueblos como los individuos que tienen conciencia de su valer y cumplen fielmente con los deberes respectivos que las leyes naturales y escritas les imponen, ocupan el puesto de honor para que son llamados, ganándose de esta manera, la estimacion pública á que son acreedores.

Por el contrario, aquellos que se dejan seducir por los consejos de la ignorancia y en su lenguaje hablado sólo tienen palabras mal sonantes, acompañadas de imprecauciones y blasfemias, sobre merecer el desprecio de cuantos les escuchan, llevan grabado indeleblemente, como sello de reprobacion, el estigma de toda persona seria.

La virtud del trabajo, las prácticas religiosas, la educacion moral, y la instruccion obligatoria, con las cuales se cultiva la inteligencia abriendo anchos y dilatados horizontes al entendimiento humano, suman entre si un núcleo de fuerzas positivas de verdadera riqueza y de sosiego público que, al engrandecer el imperfecto corazon del hombre, lo purifica y lo redime, haciéndolo digno de la alta mision para que fué creado.

Nunca se mostró la inmensa mayoria de los habitantes de la provincia de las Baleares, refractaria al cumplimiento de los preceptos legales, y laboriosos por hábito, sensatos por naturaleza y pacíficos y obedientes por condicion, abrigo de seguridad íntima de que, no serán sordos, en las actuales circunstancias, á la voz del deber, que hoy más que nunca, los llama por mi conducto, á reivindicar sus antiguos fueros de honradez y lealtad, empañados ligeramente, por el comportamiento de algunos espíritus díscolos, los cuales se avienen mal con las modernas conquistas que la cultura universal ha realizado, en estos últimos tiempos de libertad y de progreso.

Pero si por acaso, como no espero, persistieran aquellos en sus propósitos tan poco edificantes, dispuesto estoy á corregir tales faltas por los medios con que la novísima Ley Provincial me autoriza, inponiendo á los blasfemos la multa de *cinco pesetas,* por primera vez, que harán efectiva en el papel correspondiente, dentro del plazo de diez días, sin perjuicio de aumentar éstas, caso de reincidencia y con arreglo á la gravedad del caso, en consonancia con lo determinado en el artículo 22 de la expresada Ley provincial.

Del exacto cumplimiento de esta Circular quedan encargados los Señores Alcaldes, Inspectores del cuerpo de órden público y municipales, Guardia civil y demas dependientes de mi autoridad.

Palma 4 de Octubre de 1883.—El Gobernador civil, José Loís é Ibarra.

—

Toda Palma fué ayer testigo de la magnífica é imponente procesion que en perfecto órden y piadosa compostura recorrió las calles de esta católica capital. De trecho en trecho de las interminables hileras de hombres iban presbíteros y seglares que presidían las distintas congregaciones, rezando en alta voz el Santo Rosario á que contestaban los respectivos congregantes ó asociados. Entre las filas de las señoras había tambien distribuídas religiosas, colegialas, y asiladas de las Miñonas, que rezaban tambien las preces del Rosario. En el centro de la procesion y acompañando á la Vírgen del Rosario iba una música que cantaba con notable afinacion estas mismas preces en el dialecto mallorquin.

Era por todo extremo consolador presenciar aquel ordenado desfile guiado por los distintos pendones, repitiendo con devotas voces las alabanzas de María y las oraciones que la fe y la piedad del mundo entero elevaba en aquellos momentos al trono de la Madre de las misericordias.

Para que nuestros lectores tengan una idea exacta de esta funcion y datos concretos de la importancia que supo imprimirla la religiosidad pal-

mesana, publicamos por su órden de desfile, las diferentes corporaciones que en ella tomaron parte:

Pobres de las Hermanitas.
Acogidos de la Misericordia.
Colegio de San Estanislao.
Id. de San Buenaventura.
Congregacion de San Luis Gonzaga.
Hermandad de San Francisco de Paula.
Seglares Católicos.
Congregacion de San Alfonso.
Obreros Católicos.
Hermandad de San Agustin.
Asociacion de la Oracion y Vela.
Hermandad de San Francisco de Asís.
Colegio de la Sapiencia.
Parroquias con sus Obrerias.
Cruz Catedral.
Seminario.
Clero Catedral.
La Vírgen.
Preste.
Siguiendo en Corporacion las Miñonas.
Hermanas terciarias del Amparo, Colegios de señoritas.

La funcion de la mañana en la iglesia Catedral fué lo que suelen ser siempre estas solemnidades en nuestra Santa Iglesia, cuando despliega todo el esplendor del culto católico. Ofició S. Ilma; el panegírico fué notable por muchos conceptos, el concurso extraordinario y distinguido.

Debemos consignar que el órden más inalterable reinó en toda la carrera recorrida por la procesion, gracias á la arraigada piedad y proverbial sensatez de nuestros paisanos. Para que algun mal intencionado no intentase turbar tan solemnes actos el señor Gobernador y el Sr. Teniente encargado de la Alcaldía tomaron oportunas y eficaces medidas, por lo cual, en nombre del público agradecido, les damos cumplidas acciones de gracias.

—

Hoy al anochecer en la iglesia de Santa Eulalia, despues de rezada la tercera parte del Rosario, se dará principio al devoto ejercicio del día 8 consagrado á la Inmaculada Concepcion de María Santísima. Esta devocion se practicará todos los meses.

—

Nuestro particular amigo el Presbítero D. Ildefonso Rullan y Declara recibió el sábado último en la Universidad de Barcelona el título de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras.

Felicitámosle de todas veras.

—

Ha sido nombrado Ecónomo de La Puebla don Melchor Togores, Vicario de la misma parroquia, en sustitucion de D. Bartolomé Florit, que ha renunciado dicho cargo para pasar á Zaragoza á continuar sus estudios en aquella Universidad y optar al mismo tiempo á una de las plazas de Director del Seminario sacerdotal de San Cárlos, que deben proveerse por concurso.

Y en sustitucion del Sr. Tugores ha sido tambien nombrado Vicario el Pro. titular de aquella parroquia D. Antonio Sabater.

Felicitamos á los agraciados y deseamos al señor Florit aprovechamiento y acierto.

—

En los exámenes celebrados en la Escuela Normal de Maestras en los días 25 y 26 de Setiembre fueron aprobadas para Maestras de primera enseñanza superior D.ª Isabel Pont y Sancho y D.ª Catalina Togores y Jordá, y para Maestras de primera enseñanza elemental D.ª Margarita Arrom y Miralles, D.ª Juana Cabrer y Alemany, D.ª María Torres y Amat, D.ª Magdalena Raya y Pizá, doña María Rullan y Coll, D.ª M.ª Antonia Rullan y Coll, D.ª Catalina Palou y Vidal, D.ª Antonia Vidal y Rosselló, D.ª Antonia Rullan y Humbert, D.ª Simona Pizá y Beltran, D.ª Teresa Vicens y Sastre, D.ª María Camps y Pons, D.ª Juana Mesquida y Juaneda, D.ª Antonia Juliá y Verger, D.ª Catalina Cruellas y Rovira y D.ª Margarita Gonzalez y Pagés.

—

En el vapor-correo de ayer se embarcó para Ibiza el distinguido profesor D. Pedro J. Lliteras, nombrado poco ha para desempeñar, en aquel Seminario, las cátedras de Física y Matemáticas. Aunque sentimos su ausencia, no podemos ménos de felicitarle por la distincion que acaba de merecer.

—

El sábado en la Audiencia de este distrito se celebró juicio oral á los tres presidarios que hace algun tiempo se fugaron del presidio. Fueron conducidos ante el tribunal atados con cadenas y custodiados por una pareja de Guardia civil.

—

Hoy ha amanecido lloviznando y por el cariz que presentan las nubes es muy probable que llueva con mayor abundancia.

La temperatura ha cambiado y se siente bastante frío.

—

El Ayuntamiento de Santa Margarita ha publicado en el *Boletin oficial* los nombres de los señores que componen la Junta municipal de dicho pueblo; el de Felanitx hace presente que tiene de manifiesto en su Casa Consistorial el reparto del impuesto de consumos y recargo municipal correspondiente al año económico de 1883 á 84; el de Inca la relacion de los propietarios que poseen viñedo en aquel término con expresion de la cabida, y el de Palma el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas los días, 3, 10, 17, 24 y 31 de Agosto último.

—

Del 16 al 22 de Julio último hubo en esta ciudad 40 defunciones causadas por el sarampion, 2; por la fiebre puerperal, 1; por la tisis, 2; por las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 13; por el catarro intestional, 7, y por otras enfermedades, 15.

En el mismo período ocurrieron 20 nacimientos, á saber: 8 niños y 12 niñas.

Resulta la pérdida de 20 individuos.

—

Por vencimiento de plazos se halla en descubierto con la Hacienda, D. Antonio Bisquerra como comprador de bienes nacionales residentes en la isla de Ibiza, por la cantidad de 16.209 pesetas 50 céntimos, segun el anuncio publicado por la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

—

Durante la tercera decena del mes de Agosto último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 28 nacimientos (15 niños y 13 niñas) y 30 defunciones (19 varones y 11 mujeres).

Pérdida 2.

—

Anteayer y ayer entraron en nuestro puerto el pailebot *Salvador,* procedente de Marsella, con cargamento de trigo; la polacra goleta *Francisca,* de Torrevieja, con sal; el pailebot *San José* de Cullera, con arroz; el pailebot *Santiago,* de Felanitx, con vino; y el bergantin goleta italiano *Gran Nicola,* de Alicante, con carga variada.

Las despachadas fueron el laúd *Santo Tomas* para Cherchel, con carga y varios efectos; la balandra *Usura Clavijo* para Lanzarote, con carbon; el laúd frances *Villa de Sóller* para Noville, con vino; el laúd *Angela* para Ibiza, con efectos; el pailebot *San Antonio* para Marsella, con vino; el bergantin goleta *Paco* para Mazagan con lastre, y el vapor *Jaime II* para Ibiza y Alicante con la correspondencia de ambos puntos, 15 pasajeros y mercancías.

—

En una correspondencia de Ibiza, publicada por nuestro colega *El Balear*, hemos leído algunos pormenores sobre la circulacion de moneda falsa en aquella isla y el hecho de que á un pobre labrador se le dió en pago de algunas cuarteras de almendras setenta pesetas en monedas de dos, y de las treinta y cinco monedas resultaron treinta y cuatro de mala ley. Por las averiguaciones que ya se han hecho hay fundados recelos de existir en aquella isla una fabricacion de moneda falsa.

Entre otras cosas dice que muy en breve saldrá el primer número de un nuevo periódico semanal titulado *La Isla,* el cual, segun noticias, sostendrá enérgica campaña al objeto de abogar por la moralidad de Ibiza.

—

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Ulloa* procedente de Alicante, con 2 pasajeros y efectos.

—

El Colegio Médico Farmacéutico, se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete de la noche para continuar la discusior del tema, presentado por el Sr. Sancho, sobre los preparados de antimonio.

—

A la hora de entrar en máquina El Áncora aun no habia llegado el vapor-correo de Valencia.

—

De *El Felanigense* del sábado cortamos las noticias siguientes:

— A cosa de las tres y media de la madrugada del domingo, desencadenóse sobre esta villa un furioso huracan, seguido de una lluvia de pedriscos, muchos del tamaño de una nuez, cuyo siniestro ruido, mezclado con el de un continuo trueno, y el fragor de innumerables rayos, tenía justamente alarmado al vecindario, que se había despertado con sobresalto. El huracan, arrancó varios árboles, y el pedrisco vendimió muchas de las viñas, cuyo fruto no se había recolectado todavia.

Desgracias personales, sólo hubo que lamentar la de un pobre carretero que con bocoyes de vino dirigíase al puerto y tuvo la desgracia de volcar el carro con tan mala suerte, que cayendo con las piernas debajo de una rueda, permaneció de aquella manera augustiosa, y á la inclemencia de la tempestad, cosa de media hora; hasta que pasó gente que pudo prestarle auxilio. El infeliz fué conducido á su casa, en un estado lastimoso y se pensaba espiraria al cabo de pocas horas: afortunadamente no sucedió así; ha mejorado, y quiera Dios se restablezca pronto por la falta que hace á su pobre familia.

Contribuyó sin duda al percance que acabamos de referir el mal estado en que se halla aquella importante carretera. Para evitar nuevas desgracias, segunda vez llamamos sobre ella la atencion de quien corresponde, advirtiendo que si no se nos atiende, pronto quedará absolutamente intransitable.

— El próximo lúnes, segun noticias, llegará á esta villa las Hermanitas de los pobres, que acostumbran venir cada año á recoger limosnas para los muchos ancianos que cuentan recogidos en su establecimiento. Por lo mismo los vecinos de esta villa harán un bien á la Caridad si las favorecen con los objetos ó prendas viejas que no utilicen y si les dan una pequeña parte de lo que constituya su cosecha por malos y escasos que sean sus frutos; nada se pierde en aquel establecimiento, que saca partido hasta de los trapos y desperdicios para atender á la subsistencia de unos 140 pobres ancianos. De seguro que la generosidad de esta floreciente villa no las dejará desairadas en tan caritativa mision.

— Tenemos la satisfaccion de manifestar á nuestros lectores, que el proyecto de enlazar Felanitx con Portocolom por medio de una línea micro telefónica, muy pronto se verá realizado; pues acaban de asegurarnos se ha constituido ya la compañía, que gestionará las debidas diligencias para llevar á término importante mejora.

— El lúnes próximo, en el local que servía de Hospital, se abrirá la Escuela pública superior de niños, recien creada por nuestro dignísimo Ayuntamiento, y que en virtud de oposicion ha de regentar nuestro particular amigo é inlustrado profesor D. Juan Gomis Oromí.

— El lúnes por la mañana, en el predio de Binifardá, un pobre anciano cayó de un algarrobo, de cuyas resultas murió al cabo de pocas horas. Dios haya concedido á su alma la corona de la gloria, y dé resignacion á su desconsolada esposa.

— Precios corrientes de esta plaza:

Candeal, á 22'50 pesetas hectólitro.
Trigo, á 21'40 id. id.
Cebada, á 14'00 id. id.
Habas, á 16'50 id. id.
Vendimia, á 8'50 ptas. quintal métrico y á 15 reales quintal mallorquin.
Vinos nuevos, de 14 á 15 rs. cuartin.
Almendron, á 200'00 ptas. quintal métrico.
Almendras, de 15 á 16 ptas. cuartera.
Algarrobas, de 14 á 14 y medio rs. quintal.

—

Dicen de Canarias:

«Alegra el ánimo ver conducir al mercado de Las Palmas el azúcar elaborada en los trapiches establecidos al efecto, cuyo precio llena las aspiraciones de los cultivadores. En uno de estos últimos días se vendió á un comerciante de esta plaza una gran partida de azúcar de caña cultivada en la ciudad de Guía, á razon de 135 reales vellon quintal, entre cuyo azúcar la había de cinco clases.

Hay noticias fidedignas de la favorable acogida que han tenido las nuestras en el extranjero, pues el azúcar de Gran Canaria reune ventajas muy apreciables para los refinamientos sobre la de otros países.

El problema del cultivo de la caña es problema resuelto; en la parte Norte de esta isla existen grandes extensiones de terreno cubiertos de exuberantes cañaverales; y en vista de que, á más de los trapiches particulares, van á adquirirse máquinas como en Arúcas para la industria en grande escala, los agricultores entran de lleno en el cultivo, reconociendo, aunque tarde, que es la única salvacion de la tan abatida agricultura isleña con la depreciacion de la cochinilla.»

MES DEL ROSARIO

Ó MES DE OCTUBRE

Compuesto por el M. R. P. Fr. José Maria Moran, lector en sagrada teología y dedicado al Episcopado Español. Con licencia del ordinario.

En la librería de *Propaganda Católica* se ha recibido una segunda remesa para atender á los muchos pedidos

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en fólio, impresos en papel de hilo y con buenos caractéres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Marsella en 4 días pailebot Salvador, de 99 ton., patron José Jofre, con 7 mar. y trigo.

Día 7.

De Torrevieja en 7 días polacra goleta Francisco, de 64 ton., pat. Manuel Vazques, con 4 mar. y sal.

De Cullera en 2 días pailebot S. José, de 49 ton., patron Juan Felany, con 5 mar., arroz y efectos.

De Felanitx en 2 días pailebot Santiago, de 75 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar., 1 pas. y vino.

De Alicante en 7 días bergantin goleta italiano Gran Nicola, de 142 ton., cap. D. Alejandro Toniette, con 7 marineros y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 6.

Para Cherchel laud Sto. Tomas, de 38 ton., pat. Miguel Juan, con 9 mar. y efectos.

Para Lazarote balandra Usura Clavijo, de 57 ton., patron Antonio Gonzales, con 8 mar., carbon y efectos.

Para La Novelle laud frances Villa de Sóller, de 38 toneladas, pat. Mr. Ambert, con 4 mar. y vino.

Para Ibiza laud Angela, de 30 ton., pat. José Martorell, con 5 mar. y efectos.

Para Marsella pailebot S. Antonio, de 71 ton., patron Rafael Bennasar, con 6 mar. y vino.

Para Mazagan bergantin goleta Paco, de 142 ton., capitan D. Josè Bauzá, con 9 mar. y lastre.

Enseñanza libre gratuita de Lengua alemana en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de las Baleares.

Con el competente permiso del Claustro del Instituto provincial de 2.ª enseñanza y con sujecion á las disposiciones del Decreto-Ley de 26 de Diciembre de 1868, se abrirá en dicho Establecimiento el día 15 del actual una cátedra de Lengua Alemana á cargo del que suscribe.

La enseñanza será gratuita durante el presente curso, para todas las personas que deseen aprovecharse de ella, á cuyo fin deberán inscribirse en la matrícula correspondiente presentándose al efecto en la Secretaría del Instituto con anticipacion al expresado día.

Se darán las lecciones todos los lúnes, miércoles y viérnes no festivos de cinco á seis de la tarde en el local que se anunciará oportunamente.

Palma 5 Octubre de 1883.—Miguel Ignacio Oliver.

SAN FRANCISCO DE ASIS

(SIGLO XIII.)

POR EMILIA PARDO BAZÁN.

Con licencia de la autoridad eclsiástica.

Esta obra consta de dos tomos, de 250 páginas cada uno, impreso en papel superior con caractéres herzevelianos, acompaña á la obra un grabado en acero por el acreditado artista D. B. Maura.

VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

POR EL P. DE RIVADENEIVA

de la Compañía de Jesus.

Este pequeño libro, impreso en papel de hilo y con caractéres muy claros, aunque pequeños, va adornado con un magnífico grabado del Santo.

Dichos libros se venden en la *Librería de Propaganda Católica.*

SUBASTA.

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el día diez de Noviembre próximo á las siete de la noche en la Plaza de Cort, una finca urbana situada en esta ciudad calle de Apuntadores senalada con los números 37, 39, 41, 43, 45 y 47, compuesta de zaguan, jardin, cochera, cuadra, entresuelos, piso principal y desvan, lindante por la derecha entrando con casa de D. Antonio Marqués, corral del mismo y casa de D. Antonio Barceló, por la izquierda con otra de D.ª Cataliua Sureda, con la calle de Medinas y con casa de D. Silvestre Triay, por la espalda con calle de Jaime Ferrer y casas de D. Francisco Llampayas y de D. Tomas Sastre, y en parte por la inferior, con almacen de D.ª Ana Triay, casa de D. Juan Pons y otra de D. Miguel Bennasar.

Los que se interesen en la adquisicion de la descrita finca podrán pasár á reconocerla avistándose con D. Antonio Marqués que vive en la casa zaguan inmediata á la referida, quien les proporcionará cuantos datos y noticias requieran y el plan de condiciones de la venta. 6—5

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite cargo y pasajeros.

Para informes. Sans y Pierrar, Conquistador 7.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Albertí Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

ED

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del cipres.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesías religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios.*

Tomo II: Novelas.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Líbrería de Propaganda Católica* (Fortuñy, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

OPÙSCULOS Y OBRAS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON.

	Reales.
Apostolado de la mujer en las sociedades modernas, discurso (21 páginas en 4.°)	2
Elogio de Santo Tomas de Aquino, discurso (22 páginas en 4.°)	2
Influencia del Critianismo y la Iglesia Católica en la civilizacion de los pueblos, discurso (27 páginas en 4.°)	2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro novelitas originales (426 páginas en 8.° menor, 3.ª edicion)	8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo (202 páginas en 8.° frances, 2.ª edicion)	10
Elementos de Psicología (250 páginas en 8.° frances, 2.ª edicion)	12
Elementos de Lógica (288 páginas en 8.° frances, 2.ª edicion	12
Elementos de Etica (273 páginas en 8.° frances, 2.ª edicion)	12
Los tres elegantemente encuadernados en tela y formando un solo volúmen	40
Programa de Psicología, Lógica y Ética, 2.ª edicion	2
Relato de la segunda Peregrinacion general española á los Santos Lugares y Guia de Tierra Santa	10
Supuesto parentesco entre el hombre y el mono, contra Darwin (308 páginas en 8.° frances, 2.ª edicion)	14
Místicos amores de Santa Teresa de Jesus, discurso (20 páginas en 4.°)	2
Leon XIII y los católicos españoles, discurso (40 páginas en 8.° frances)	2
Borrones ejemplares, miscelánea de artículos amenos, moralizadores y variados (400 pág. en 8.° frances)	10

Todos estos libros se venden en la *Librería de Propaganda Católica.*—Fortuñy—6.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Autómatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodon desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

Marina 60.—*Palma.* 30—10

AL PÚBLICO.—En el pueblo de Espórlas hay dos casas unidas para vender, situadas la una en la calle de Cristóbal Colon, tiene cisterna y cochera; y la otra en la de Alfonso XII, con derecho á la misma cisterna. Informarán en Palma calle del Beato Alonso, núm. 17.

AL PÚBLICO.—Un jóven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sindicato núm. 122 y 139. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene40 palmos de ancho y 125 delargo.

RIFA

autorizada por Real órden expedida por la Direccion general de Rentas, de tres Joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construccion del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografía de dichas joyas en tamaño natural, está expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viuda de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se expenden billetes al precio de cinco pesetas.

Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á los tres primeros premios de la Lotería Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ímfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirijirse á D Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.° único. representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

VENTA.—De un tronco de caballitos navarros que mide 7 palmos y cuarto.

En esta redaccion informarán de su dueño.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el día 21 de Setiembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 101, Pedro Tomas, *Coll d' en Rebassa* (término de Palma).—102, Juan Socías, Barcelona.—103, Miguel Caparó, Sagua la Grande (Isla de Cuba).

Palma 30 Setiembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

✝

D.ª MARÍA RENTIERRE Y MORAGAS

HA FALLECIDO.

D. E. P.

Su padre, hermanos, hermano político, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el mártes 9 del corriente en la iglesia de Sta. Eulalia á las diez de la mañana.

No se invita particularmente, ni se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 11'30 m.

(Recibido el 7 á las 1'10 t.)

La Gaceta publica la Real Orden admitiendo la dimision del Sr. Rute.

Se considera terminada la cuestion franco-española.

La prensa sigue pidiendo la inmediata reunion de las Córtes

Crísis parlamentaria.

Los Conservadores aumentan sus exigencias.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	59'89
Id. id. fin corriente	59'80
4 p % amortizable	72'60
Empréstito de Cuba	92'75
Banco de España	273'00
Paris 4p % interior contado	57'37
Palma 4p % interior contado-Liquidacion	59'80
Barcelona 4p % interior contado	95'62
Coloniales	58'62
Nortes	106'00
Alicantes	90'00
Orenses	28'50
Directos	25'50
Lóndres	57'18
Francias	84'25

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.